

Finalmente, determinó ir él mismo en persona á la Corte con varios intentos: sea el primero, el de hacer por sí mismo sus relaciones y ver si lograba la indemnizacion de los gastos que las expediciones marítimas le habian ocasionado y de los perjuicios y despojos que le habia inferido la Audiencia, mientras él se hallaba ausente: el otro objeto que lo llevaba, era ver si conseguia que se le hiciese una asignacion de vasallos mas conforme al primitivo espíritu de la concesion. Así, pues, se despidió de su familia, tomó consigo á su hijo mayor y heredero, D. Martin, que entónces tenia ocho años de edad, y se embarcó en 1540 para España cuyas playas volvió á pisar despues de un feliz viage.

El Emperador estaba ausente á la sazón; mas Cortés fué bien recibido en la capital, donde dispusieron ámplio alojamiento para él y su comitiva. Cuando se presentó ante el Real Consejo de Indias, á suplicar la terminacion del pleito que ante él tenia pendiente, recibió muy distinguidas muestras de respeto. Salió á recibirle el presidente hasta la puerta de la sala, y se le dispuso asiento entre los individuos del Consejo.¹⁸ Mas todo paró en señales de cortesía: la justicia proverbialmente lenta en España, no lo fué ménos para Cortés; de modo que un año despues de su llegada, el pleito se encontraba en el mismo estado que si solo hubiese pasado una semana.

En el año siguiente de 1541, vimos al Marques del Valle alistado como voluntario en la memorable expedicion contra Argel. Carlos V de vuelta á sus dominios, determinaba perseguir á aquellos corsarios del Mediterráneo. Cortés se embarcó con las fuerzas que debian ir con el Emperador, á bordo del navío del almirante de Castilla. Una furiosa tempestad envolvió al navío que naufragó cerca de la costa. Cortés y su hijo escaparon á nado; mas el primero perdió el tesoro de alhajas de que hemos hablado en el capítulo prece-

los agravios que ha recibido, y pide que se averigüe la conducta del Virey. No tiene fecha y se intitula: Peticion contra D. Antonio de Mendoza, Virey, pidiendo residencia contra él. MS.

¹⁸ Bernal Díaz, cap. 200.

dente; “pérdida,” dice un antiguo escritor, “por la cual la expedicion salió mas cara á Cortés que á ningun otro de los que iban, excepto al Emperador.”¹⁹

Inútil es repetir los desastres de aquel sitio en que el valor musulman ayudado de los elementos burló los esfuerzos de los castellanos. Convocóse un Consejo de guerra, en que se determinó levantar el sitio y volverse á Castilla. Cortés indignado al oír semejante determinacion, se ofreció á ganar la plaza si se le confiaba el mando del ejército; y manifestó que únicamente sentia no tener á su lado un puñado de aquellos valientes hidalgos que le habian ayudado en la conquista de México. Sus ofertas fueron desechadas, como propias de un entusiasta romancesco. Se le escluyó infamemente de tomar parte en las determinaciones del Consejo de guerra. Los cortesanos, cansados ya de la guerra estaban impacientes por volver luego á España, y era difícil que quisieran entrar en disputa con un hombre que sabian que cuando una vez habia puesto mano á una obra, no alzaba aquella hasta no haber dado á ésta entera cima.²⁰

Luego que llegó Cortés á Castilla, se apresuró á hacer su demanda ante el Emperador, el cual oyó sus quejas con miramiento, con aquel frío miramiento que no prueba ni el convencimiento ni la sinceridad. La posicion de Cortés habia cambiado visiblemente, respecto de lo que era cuando por primera vez vino á la Corte. Mas de diez años habian trascurrido desde entónces, y su edad actual no prometia ya esperanzas de que prestase nuevos servicios. Por otra parte, sus últimas empresas se habian desgraciado, y aun sus primeros triunfos comenzaron á ser menospreciados, como sucede siempre con un hombre cuya fortuna va declinando. Además, estaban eclipsados por los magníficos hechos del Perú, los cuales despedian un brillante reflejo de oro, que eclipsaba el pálido, que daban las minas de plata de México. Cortés tuvo que aprender por sí mismo, que la graritud de una

¹⁹ Gomara, Crónica, cap. 237.

²⁰ Sandoval, Hist. de Carlos V, lib. 12, cap. 25.—Ferrerías, [Trad. de Hermilby] Hist. de Esp., tom. IX, pág. 231.

corte se mide por la magnitud de los servicios futuros, no por la de los pasados: encontróse en la situación de un litigante importuno, cuyas quejas aunque justas, son muy largas para ser prontamente despachadas. Vió como Colon, que era posible merecer tanto así.²¹

En Febrero de 1544, escribió al Emperador una carta, la última por cierto, en que le suplicaba atendiese su pleito. Empezaba, por vanagloriarse de sus pasados servicios: decia que él habia creído que los trabajos de su juventud le habrían procurado descanso en la vejez: que habia pasado cuarenta años durmiendo poco, comiendo mal, y con las armas constantemente al lado: que habia espuesto denodadamente su persona á los peligros, y gastado su sustancia en descubrir remotas é ignotas regiones, para estender el nombre de su Rey y poner bajo su cetro muchas, grandes y poderosas naciones: que todo esto lo habia hecho no solo sin la ayuda de sus compatriotas, sino venciendo los obstáculos que le habian opuesto sus émulos y enemigos, tan sedientos de su sangre, como lobos: que ahora se hallaba viejo, inválido y cargado de deudas: que mejor le hubiera estado no haber sabido nunca las intenciones liberales del Rey manifestadas en sus concesiones, porque entónces se habria dedicado enteramente al cuidado de sus señoríos, y no se habria visto obligado como ahora lo estaba, á disputar con los oficiales de la Corona, contra los que era mas difícil defenderse, que ganar de los enemigos un Imperio. Concluye suplicando al Emperador que “ordene al Consejo de Indias y demas tribunales que conocen en sus pleitos, que los terminen, pues que ya estaba demasiado viejo para andar vagando en torno de aquellos, y deseaba durante el resto de sus dias retirarse á su hogar y arreglar

²¹ Cuenta Voltaire que un dia que no pudo obtener Cortés audiencia del Emperador, se abrió campo por entre la multitud que cercaba la carroza del Monarca y subió al estribo: y Carlos preguntó: “¿quién es aquel hombre?” á lo que replicó Cortés: “uno que os ha dado mas reinos que ciudades teniais ántes.” [Essai sur les Mœurs, cap. 147.] No he encontrado ninguna otra autoridad que confirme esta anecdota improbable; sin embargo de que sirve bien para sacar una leccion moral, que es lo que principalmente quiso el filósofo de Ferney.

sus cuentas con Dios, ocupándose en los negocios del alma mejor que en los mundanales.²²

Esta súplica al soberano, procedente de un hombre tan orgulloso como Cortés debiera haber conmovido al primero, mas no surtió el efecto deseado que era acelerar la terminacion de los pleitos. Permaneció aún en la córte, emplazado de semana en semana y de mes en mes, engañado con las falaces esperanzas de todo litigante y devorando secretamente toda la acerba amargura de una esperanza burlada. Despues de tres años de aquella penosa y humillante vida, resolvió abandonar su ingrata patria y volverse á México.

Apenas habia llegado hasta Sevilla, acompañado de su hijo, cuando cayó enfermo de una indigestion, causada probablemente por el mal estado de su espíritu: aquella enfermedad declinó en disenteria y sus fuerzas se acabaron con tal rapidez á causa de enfermedad, que no se pudo dudar de que su vida se acercaba á su término. Él se preparó haciendo todas las disposiciones necesarias. Algun tiempo ántes habia hecho su testamento, y ahora lo ejecutó. Este documento, demasiado largo, es notable bajo diversos aspectos. La parte principal de sus bienes la deja á su hijo D. Martin, que entónces tenia quince años de edad: fija en veinticinco, la edad en que debe entrar en mayoría; pero sus tutores deben darle á los veintiuno todas sus rentas, para que pueda vivir cual corresponde á su calidad. En un documento que acompaña al testamento, mienta Cortés los nombres de todas las personas encargadas de cuidar sus vastos dominios, esparcidos por diferentes provincias, y suplica á los albaceas que las confirmen en aquel encargo, para el cual las ha escogido en vista de las cualidades peculiares que cada una de ellas tiene. Nada prueba mejor que esto la entera atencion que en medio de las ocupaciones del servicio público daba al cuidado de sus estensos señoríos.

Deja un caudal considerable á sus otros hijos, y generosos legados á varios criados antiguos que aun permanecian en su

²² Esta carta fecha en Valladolid á 5 de Febrero de 1544, se encontrará íntegra en el Apéndice, parte 2, n. 15.

servidumbre. En otra cláusula del testamento lega sumas considerables para objetos de caridad y aplica las rentas de las propiedades que tiene en la ciudad de México, al sostenimiento perpetuo de tres establecimientos públicos. Un hospital en la capital, dedicado á la Virgen de la Concepcion; un colegio en Coyohuacan para la educacion de los frailes destinados á predicar el Evangelio entre los indios; y finalmente, un convento para monjas en el mismo lugar. Ordena que sus huesos sean enterrados en una capilla de este monasterio situado en su ciudad predilecta, sea cual fuere la parte del mundo en que él muera.

Despues de declarar que ha procurado cerciorarse de la verdadera suma á que ascienden los tributos que sus vasallos indios pagaban anteriormente á sus antiguos soberanos, previene á su heredero, que si acaso lo que han pagado hasta allí escediere de la legítima suma que deben pagar, les restituya el exceso que se encontrare. En otra cláusula manifiesta su duda, sobre si es justo escigir de los indios el trabajo personal, y manda que se averigüe esactamente lo que puede valer este trabajo, y que en todos todos casos se les dé la debida recompensa. Finalmente, él hace esta notable declaracion: "Por mucho tiempo se ha disputado sobre si se puede en conciencia tener dominio y propiedad sobre los esclavos indios: como este punto todavía no ha sido resuelto, suplico á mi hijo D. Martín y á sus herederos, que no perdonen diligencia por averiguar esactamente la verdad; por ser cosa que concierne á la conciencia de todos ellos y á la mia propia."

Tales escrúpulos de conciencia no eran de esperar en Cortés ni ²³ aun en un español de la generacion siguiente. La opinion que sobre la gran cuestion de la esclavitud se tenia en el sí-

²³ "Item, porque acerca de los esclavos naturales de la misma Nueva-España así de guerra como de rescate, ha habido y hay muchas dudas y opiniones sobre si se han podido tener con buena conciencia ó no, y hasta ahora no está determinado. Mando que todo aquello que generalmente se averiguase, que en este caso se debe hacer para descargo de las conciencias, en lo que toca á otros esclavos de Nueva-España, que se haga y cumpla en todos los que yo tengo é encargo. Y mando á D. Martín mi hijo subcesor, y á los que despues le subcedieren en mi estado, que para averiguar esto haga todas las diligencias que convengan al descargo de mi conciencia y suya." Testamento de Hernan Cortés, MS.

glo XVI, cuando comenzaba á establecerse el sistema, es muy parecida á la que se tiene hoy que cabe la esperanza de que está por abolirse. Las-Casas y los frailes dominicos de aquel tiempo, los abolicionistas de su siglo, lanzaban sus invectivas contra la esclavitud, fundándose en la equidad y los derechos naturales del hombre.²⁴ La gran masa de los propietarios no se curaba gran cosa de las cuestiones de derecho: se satisfacía con lo cómodo de la institucion. Otros mas moderados y concienzudos, aunque confesaban lo malo de ella, encontraban su defensa en la ley de la necesidad, en atencion á que la constitucion del blanco no podia soportar lo cálido del clima ni aquel era propio para cultivar el suelo. Bajo un aspecto dieria esencialmente la esclavitud de aquel siglo, de la del nuestro: en que las semillas del mal que despues se han desenvuelto, podian entónces ser arrancadas con facilidad, mientras que actualmente sus raices han penetrado tan profundamente que no se podria intentar arrancarlas bruscamente, sin sacudir hasta los mas íntimos cimientos de la sociedad. Fácil es concebir que el que confiesa lo malo de esta institucion y que es un agravio á la humanidad, de ningun modo vacilaria en adoptar un remedio, si éste no fuese peor que el mal mismo. ¿Mas quién puede dudar de que ese remedio llegará con el tiempo, puesto que la justicia siempre prevalece, y que no se pueden atajar los progresos de la civilizacion?

Cortés nombró de albaceas y tutores de sus hijos al Duque de Medina Sidonia, al Marques de Astorga y al Conde de Aguilar. Para albaceas en México, nombró á su muger la Marquesa, al Arzobispo de Toledo y á otros dos prelados. Su testamento está fecho en Sevilla á 11 de Octubre de 1547.²⁵

Molestándole mucho, á causa de su debilidad que cada dia crecia, las visitas que no podia dejar de recibir mientras estuviese en Sevilla, se retiró al pueblecillo inmediato de Castilleja de la Cuesta, acompañado de su hijo que cuidaba con filial solicitud de su moribundo padre. Parece que Cortés

²⁴ Este es el punto que discute Las-Casas en su memorial enviado al gobierno en 1542, sobre el mejor modo de contener la destruccion de los indios.

²⁵ Este interesante documento ecsiste en los archivos Reales de Sevilla, y forma una parte de la preciosa coleccion de D. Vargas Ponce.

vió llegar la muerte con una serenidad que no siempre tienen los que han despreciado aquella en los campos de batalla. Ultimamente, despues de confesarse y recibir el Divino Viático, murió el 2 de Diciembre de 1547, á los sesenta y tres años de su edad.²⁶

Los habitantes de aquellas cercanías quisieron rendir toda especie de homenajes á la memoria de Cortés. Sus honras fueron celebradas con toda solemnidad y su cuerpo llevado con grande acompañamiento de nobles andaluces y de ciudadanos de Sevilla, á la capilla de San Isidro y depositado en el sepulcro de los Duques de Medina Sidonia.²⁷ Allí permaneció hasta el año de 1562 en que fué removido de órden de su hijo D. Martin, y llevado, no á Coyohuacan conforme habia sido voluntad de Cortés, sino al convento de San Francisco en Tezcoco, donde descansaba al lado de un hijo y de su madre Doña Catalina Pizarro. En 1629 volvieron á ser removidos los restos de Cortés, y cuando murió D. Pedro, cuarto Marques del Valle, determinaron las autoridades de México llevarlos á la iglesia de San Francisco de esta capital. La ceremonia se hizo con toda la solemnidad acostumbrada en tales casos. Se formó una procesion militar y religiosa, á cuya cabeza iba el Arzobispo: acompañábanle las principales autoridades de la Iglesia y del Estado, las Cofradías con sus banderas respectivas, las Ordenes religiosas y los Oidores. La urna que encerraba las cenizas de Cortés estaba cubierta de un paño negro y la llevaban los jueces de los tribunales reales. De uno y otro lado del féretro iban dos hidalgos con armadura completa: el uno llevaba un estandarte enteramente blanco, donde estaban bordadas de oro las armas de Castilla; y el de la izquierda, una bandera de terciopelo negro con el

²⁶ *Zuffiga, anales de Sevilla, pág. 504.—Gomara, Crónica, cap. 237.*

En su última carta al Emperador, fecha en Febrero de 1541, da á entender que á la sazón tenía sesenta años; mas, probablemente no quiso ser tan exacto, que hablase de año exacto. Gomara afirma que Cortés nació en 1485, [Crónica, cap. 1.] y Bernal Diaz lo confirma, pues nos cuenta que Cortés solia decir que cuando vino á México la primera vez, tenía treinta y cuatro años de edad. [Hist. de la conquista, cap. 205.] Esto concuerda con lo que digo en el texto.

²⁷ *Noticias del Archivero de la Santa Eclesia de Sevilla, MS.*

escudo de armas de la casa de Cortés, bordado de igual manera. Delante del cuerpo venia el Virey acompañado de multitud de hidalgos españoles, y tras el cuerpo marchaba un batallon de infantería armado de picas y arcabuces, y cuyas banderas arrastraban por el suelo. En medio de esta pompa fúnebre, al son de una música melancólica y al toque de una caja destemplada, se encaminó la procesion á paso lento, hácia la ciudad cuyas puertas se abrieron para recibir los restos mortales del héroe que un siglo ántes la habia asombrado con sus prodigios de valor.

Mas sus huesos no debian quedar allí en quietud: en 1794 se les llevó al hospital de Jesus Nazareno; lugar mas adecuado, pues era el mismo establecimiento que bajo el nombre de Nuestra Señora de la Concepcion habia fundado y dotado, y que habia sido hasta entonces administrado con arreglo al noble objeto de su fundacion; lo que no es muy frecuente en casas de caridad de este género. Las cenizas del guerrero fueron depositadas en una urna de cristal, asegurada con láminas y barras de plata y puestas en la capilla donde se levantó un monumento sencillo, en que estaban grabadas las armas del conquistador y que remataba en su busto ejecutado en bronce por Tolsa, escultor digno de los mejores tiempos de las artes.²⁸

Desgraciadamente para México, no acaba aquí la historia. En 1823 la plebe patriota de esta capital, en conmemoracion de la era de la Independencia y por ódio á los primeros españoles, se disponia á abrir la tumba de Cortés y á arrojar al viento sus cenizas. Las autoridades se rehusaron á intervenir; mas las personas de la familia, segun se refiere comunmente, enterraron secretamente la urna que encerraba los restos de Cortés é impidieron que se cometiese un sacrilegio que habria echado en el escudo de la bella ciudad de México, una mancha indeleble. Humboldt notaba hacia cuarenta años que se podia atravesar toda la América, desde Buenos Aires hasta Monterey, sin encontrar en ninguna parte monumento nacional alguno, levantado por la gratitud en honor de

²⁸ *Todos estos pormenores se encontrarán en el Apéndice, parte 2, n. 16.*

Hernan Cortés, ni de Cristóbal Colon.²⁹ ¡Pero estaba reservado á nuestros dias presenciar el conato de violar el reposo de los muertos y de insultar sus reliquias! Sin embargo, los que meditaron este ultraje no fueron los descendientes de Moctezuma, ansiosos de vengar los pasados ultrajes y vindicar los derechos de su legítima herencia: ¡fueron los descendientes y compatriotas de los antiguos conquistadores! Fueron aquellos que debieron al derecho de conquista sus títulos sobre el suelo que pisaban!

Cortés no tuvo hijos en su primer matrimonio; del segundo dejó cuatro: un varon, D. Martin, heredero de sus honores y de persecuciones aun mas crueles que las de su padre,³⁰ y tres hijas que casaron brillantemente. Tambien dejó varios hijos naturales, á los cuales enumera en su testamento, y á quienes deja un legado suficiente. Dos de ellos, D. Martin el hijo de Doña Marina, y D. Luis, llegaron á obtener grandes distinciones, y á ser *comendadores* de la órden de Santiago.

La línea masculina de los Marqueses del Valle se estinguió en la cuarta generacion. El título y las posesiones pasaron á una hembra, y por el entroncamiento de ésta pasaron á la casa de Terranova, descendiente del gran Capitan Gonzalo de Córdoba. A consecuencia de otro enlace posterior, pasaron á la familia del Duque de Monte Leone, noble napolitano. El actual dueño de aquellos honores propios de príncipe, y de tan vastos dominios esparcidos por el Nuevo y el Antiguo Mundo, vive en Sicilia y puede vanagloriarse de lo que pocos príncipes pueden preciarse: de descender de dos de los mas ilustres capitanes del siglo XVI: el Gran Capitan y el conquistador de México.

²⁹ *Essai politique, tom. 2, pág. 60.*

³⁰ *Don Martin Cortés, segundo Marques del Valle, fué acusado lo mismo que su padre, de haber intentado hacerse independiente de España. Sus hermanos naturales, D. Martin y D. Luis, fueron envueltos en la misma acusacion, y el primero de ellos condenado al tormento, como lo hemos dicho en otra parte. Otros varios amigos suyos, á los que se acusaba tambien de traicion fueron decapitados. El Marques y su familia se refugiaron á España donde se practicó la averiguacion; durante la cual, que duró desde 1567 á 1574, fueron confiscados sus Estados de México. Al fin fué declarado inocente y se le volvieron; mas con grande detrimento, por lo mal que durante el secuestro habian sido administrados por los empleados reales.*

La historia personal de Cortés ha sido tan minuciosamente detallada en la precedente narracion, que apenas es necesario hablar de los rasgos mas prominentes de su carácter. La historia de la conquista es, como ya lo he hecho notar, la de Cortés, que fué por decirlo así, no solo el alma, sino aun el cuerpo de aquella empresa, pues en todas partes estuvo presente: en lo mas reñido de los combates, dirigiendo la construccion de las fortificaciones, usando de la espada ó del mosquete, conduciendo á los soldados, y á veces guiando su frágil navicilla. Las negociaciones, las intrigas, la correspondencia, todo es conducido por él, y como César, escribió sus propios comentarios en el calor de las terribles escenas que forman su asunto. Su carácter está formado de cualidades opuestas y en apariencia incompatibles. Era avaro y al mismo tiempo liberal; audaz hasta la desesperacion, y sin embargo cauto y receloso; magnánimo y astuto; cortes y afable en el trato, y severo hasta la inflexibilidad: lacso en su moral, y sin embargo (bien que esto no es raro) devoto y supersticioso. Mas el rasgo primero de su carácter es la constancia, una constancia que ni arredraba ante el peligro, ni se entibiaba por el desengaño, ni se cansaba por los reveses y contratiempos.

Era Cortés un caballero errante en la acepcion literal de la palabra. Entre todos los aventureros que España lanzó en el siglo XVI á la carrera de los descubrimientos y las conquistas, ninguno era mas romancesco que Hernan Cortés. Los peligros y las dificultades léjos de desanimarlo, parece que tenian para él un grato atractivo, y que aun eran precisos para hacerle sentir interiormente toda la fuerza de que estaba dotado. Luchaba con ellos desde el principio, y aun se puede decir que acometia sus empresas por el lado mas difícil. Desde el primer momento que pisó la tierra de México, concibió el proyecto de conquistarla; luego contempló su poderío y su civilizacion, y no por eso desistió de aquel proyecto. Cuando se vió atacado con ventaja por Narvaez, no renunció á su plan; y despues de arrojado desastrosamente de la capital, todavia acariciaba su idea primera. Ya hemos visto de qué manera logró llevarla á cabo. Despues, en los pocos años de